



0000001



Factura: 001-004-000003942

20151701001P01632

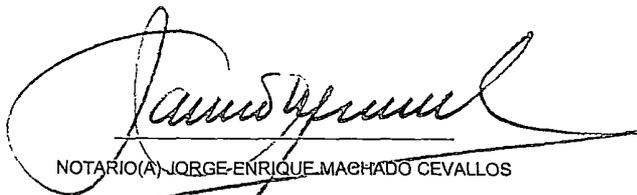


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701001P01632					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792389607001		GERENTE GENERAL	MARTHA ALEXANDRA MONCAYO GUERRERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.-					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

0000002

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2015-17-01- NOTARIA 01 – P01632



CAMBIO DE OBJETO SOCIAL
DE LA COMPAÑIA
CORPORACION DE ESTUDIOS
ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.



CUANTIA INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

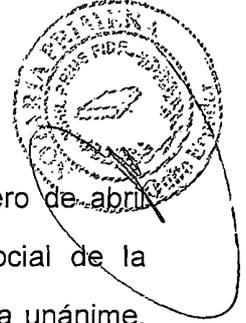
***** IMC *****

ESCRITURA NUMERO UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día viernes diecisiete (17) de Abril de dos mil quince; ante mí, doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este cantón; comparece la señorita **Martha Alexandra Moncayo Guerrero**, de estado civil soltera, a nombre y representación de la Compañía CORPORACION DE ESTUDIOS ESTARTEGICOS COEET CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y Representante Legal; debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de primero de abril de dos mil quince, según consta del nombramiento y acta de dicha junta que se agregan.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada y residente en este Distrito; legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente legalizada, se agrega a la presente escritura. Bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y

resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cambio de objeto social contenida en las cláusulas siguientes: **Primera- Comparecientes.-** Comparece a la celebración de la presente escritura la señorita Martha Alexandra Moncayo Guerrero en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.,** como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito. **Segunda. Antecedentes: Uno.-** La Compañía **CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el veinte de junio del dos mil doce, y fue inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el catorce de Agosto del mismo año; **Dos.-** Por escritura pública celebrada el veinte de enero del quince, ante el Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día diecinueve de marzo del dos mil quince, los socios María del Carmen Calderón Jiménez, Andrés Alfonso Yépez Donoso y Tomás Mauricio Bustamante Holguín cedieron y transfirieron la totalidad de las participaciones sociales de las que eran titulares en **CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS COEET CIA. LTDA.** a favor de la señora Martha Moncayo Guerrero y del Señor Francisco Javier Díaz Crespo, quienes pasaron a ser los únicos socios de la Compañía. **Tres.-** La Junta General de Socios de la compañía **CORPORACION DE ESTUDIOS**

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ESTRATÉGICOS COEET CIA.LTDA, reunida el día primero de abril del año dos mil quince, acordó cambiar el Objeto Social de la compañía, lo cual que fue conocido y aprobado en forma unánime.

Dicha Junta resolvió sustituir el texto del artículo cuarto de los Estatutos Sociales referente al objeto social de la Compañía por el nuevo aprobado conforme consta del acta respectiva que se adjunta como habilitante de este instrumento. **Tercera.- Cambio de Objeto Social.-**

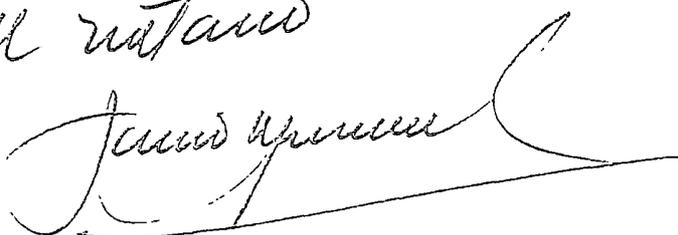
En cumplimiento de lo acordado por la Junta General de Socios mencionada en el numeral tres de la cláusula anterior, la señora Martha Moncayo Guerrero, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CORPORACIÓN de ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.**, declara que fue acordado el cambio del Objeto Social de la compañía, por el siguiente: **Artículo**

Cuarto: Objeto Social.- "La Sociedad tendrá como objeto social la prestación de servicios profesionales en asesoría y gestión empresarial de las entidades, instituciones, entes territoriales, personas naturales o jurídicas de la región o a nivel nacional, en las áreas de la comunicación, relaciones públicas, publicaciones, comercio exterior legal, ambiental, económica, financiera y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas, proyectos y modelos de negocio en los planos nacional e internacional. Estudios de mercado. Elaboración de proyectos y programas sociales. Organización, coordinación y desarrollo de eventos. Con el fin de dar cumplimiento al objeto social establecido podrá prestar servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales nacionales e internacionales. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad

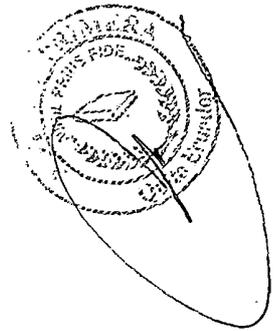
económica lícita que tenga relación al objeto social establecido. La Gerente General de la compañía, señora Martha Moncayo Guerrero en cumplimiento de los resuelto por la Junta General de Socios mencionada en el numeral tres de la cláusula de Antecedentes, declara reformado el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura".- **(Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que la compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el doctor Francisco Díaz Garaicoa, afiliado al Colegio de Abogados del Guayas, bajo el número trescientos cincuenta y nueve y por la abogada Edith G. Méndez M., afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número nueve mil setecientos cuatro).**- **Tomé nota del presente Cambio de Objeto Social, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA., otorgada en esta notaría, el veinte de junio de dos mil doce.**- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.**


Srta. Martha Alexandra Moncayo Guerrero

C.C. No. 171364468-8

Me ratifico


000004



Quito, a 20 de agosto de 2012.

Señora
Martha Alexandra Moncayo Guerrero
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía COOPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA. Reunida el día de hoy, 20 de agosto del 2012 tuvo a bien elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazara al presidente.

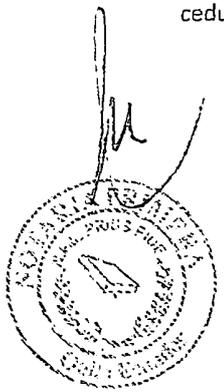
La Compañía COOPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, 20 de junio del 2012, la misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de agosto de 2012.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente

Bernardo José Crespo Beltrán
Secretario AD-HOC

En Quito a 20 de Agosto del 2012, **ACEPTO** el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía COOPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA., siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 171364468-8.



Martha Alexandra Moncayo Guerrero
C.C. 171364468-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **11655** del Registro de
143



Nombramientos Tomo N°
Quito, a **23 AGO 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

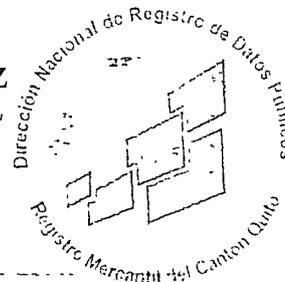
Número de

TRAMITE 83619

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 11.655 del Registro de Nombramientos de veinte y tres de Agosto del dos mil doce, Tomo 143, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**CORPORACIÓN DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.**", otorgado a favor de la Señora **MARTHA ALEXANDRA MONCAYO GUERRERO**, por el período de **DOS AÑOS**, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento **NO CONSTA** inscrito otro otorgado por la Compañía "**CORPORACIÓN DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.**".- Quito, a diecinueve de Diciembre del dos mil catorce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



RA/mm.-

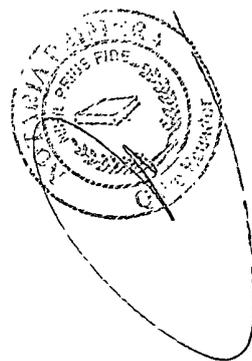
Resp.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a, 17 ABR 2015
[Signature]
Notario Primero del Cantón Quito



Av. 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarroel (esq)
Teléfonos: (593 2) 2263-590/ 2265-446
Quito-Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS
COEET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 1 de abril del 2015, a las 15h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle B N40-709 y Calle C de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la Compañía Corporación de Estudios Estratégicos COEET Cía. Ltda., señores Martha Alexandra Moncayo Guerrero, con 204 participaciones y Francisco Javier Díaz Crespo, con 196 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital suscrito, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos del orden día propuesto.

Preside la sesión el socio señor Javier Díaz Crespo y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Martha Moncayo Guerrero.

La Presidencia pide que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos autorizar el cambio de objeto social de la compañía, cuyo texto ha sido oportunamente puesto a consideración de los socios presentes, y, en caso de su aprobación, ordenar la correlativa reforma de los estatutos sociales de la compañía

La Junta General en conocimiento del orden del día y de la propuesta de nuevo objeto social de la compañía, resuelve por unanimidad:

- Autorizar el cambio de objeto social de la compañía, cuyo texto será el siguiente:

Artículo Cuarto: Objeto Social: "La sociedad tendrá como objeto social la prestación de servicios profesionales en asesoría y gestión empresarial de las entidades, instituciones, entes territoriales, personas naturales o jurídicas, de la región o a nivel nacional, en las áreas de la comunicación, relaciones públicas, publicaciones, comercio exterior, legal, ambiental, económica, financiera y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas, proyectos y modelos de negocio en los planos nacional e internacional. Estudios de mercado. Elaboración de proyectos y programas sociales. Organización, coordinación y

desarrollo de eventos. Con el fin de dar cumplimiento al objeto social establecido, podrá prestar servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales nacionales e internacionales. Así mismo, podrá realizar cualquiera otra actividad económica lícita que tenga relación al objeto social establecido".

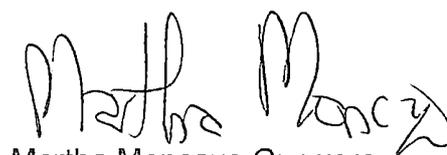
Consecuente con el cambio del objeto social, se resuelve reformar el artículo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía referente a su Objeto Social.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios.

Se declara concluida la sesión a las 15h50, firmando para constancia todos los socios de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.



Francisco Javier Díaz Crespo
Socio Presidente



Martha Moncayo Guerrero
Socia Gerente General

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

1000006

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

E11381122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONCAYO CALERO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO BUENO MARTHA OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO



CEDULA DE CIUDADANIA No. 171364468-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MONCAYO GUERRERO
MARTHA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SARIBLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-04-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013

013 - 0258

1713644688

NUMERO DE CERTIFICADO CEBULA
MONCAYO GUERRERO MARTHA
ALEXANDRA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROV. NCIA	RUMIPAMBA	
QUITO		3
CANTON	PARROCIA	ZONA

[Signature]
MEMBRADO DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(ES)

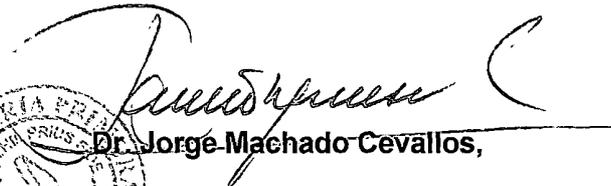
Quito a, 17 ABR. 2015



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos



Se otorgó ante mí, el Cambio de Objeto Social de la Compañía CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS COEET CIA. LTDA.; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito, diecisiete de abril de abril de dos mil quince.-


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



0000007



TRÁMITE NÚMERO: 30568



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2356
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713644688	MONCAYO GUERRERO MARTHA ALEXANDRA	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA ESCRITURA:	17/04/2015
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS

	COEET CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

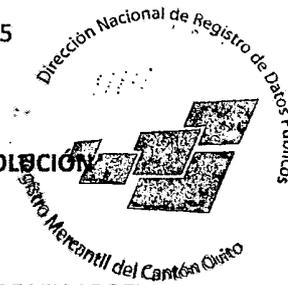
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2623 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE AGOSTO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL